

CNP reclama cierre total de procesos judiciales contra comunicadores

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) advirtió este sábado que la amnistía general anunciada por Delcy Rodríguez debe ser plena y sin condiciones y exigió el sobreseimiento definitivo de todas las causas abiertas contra periodistas, así como la anulación de antecedentes penales impuestos por informar o disentir.

El gremio, en un pronunciamiento difundido en la red social X, señaló que la propuesta oficial representa un “reconocimiento implícito de la persecución política en el país”.

Además, recalcó que la amnistía no puede ser sinónimo de impunidad frente a violaciones graves de derechos humanos ni de olvido y que debe ir acompañada del cese total del asedio y la persecución contra periodistas y medios de comunicación.

“Nos declaramos en monitoreo permanente. No habrá normalidad democrática mientras exista un solo periodista preso por ejercer el derecho a la libertad de expresión, información y opinión”, subrayó la seccional de Caracas.

Por su parte, la Asociación de Periodistas Venezolanos en España, Venezuelán Press, dio la bienvenida a la ley y pidió que contemple de manera expresa y verificable la anulación de procesos penales, medidas cautelares y antecedentes derivados de causas contra periodistas y trabajadores de prensa perseguidos por ejercer la libertad de expresión e información.

El grupo enfatizó la necesidad de que la amnistía establezca condiciones claras de seguridad, libertad, respeto pleno a los derechos fundamentales y no repetición, que impidan que periodistas liberados vuelvan a enfrentar detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamiento judicial o censura.

Asimismo, reclamó un marco legal e institucional que permita el libre ejercicio del periodismo y el cese de leyes o mecanismos que criminalicen la labor informativa.

“Sin periodismo no hay democracia”, concluyó el comunicado, que también hizo un llamado a la participación de organizaciones de periodistas, asociaciones de prensa, medios independientes, sociedad civil y víctimas directas de persecución en la

redacción, aplicación y seguimiento de la ley.

Venezuelan Press manifestó su expectativa de que esta oportunidad histórica contribuya a la libertad, la reconciliación nacional y la recuperación de un ecosistema informativo plural y democrático, aunque advirtió que una amnistía por sí sola no equivale a libertad de prensa.

El Cooperante/EFE